

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
ALCALDÍA

DECRETO N° 1159

EN CONCÓN, 24 MAY 2021

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- B. Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente lo dispuesto en letra C, del artículo N° 4.
- C. Informe Social N°106, Mayo de 2021, Dideco, Área Social.
- D. Certificado N°147 con disponibilidad presupuestaria autorizada por Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- E. Aporte Económico de \$300.000.- para compra de Audífono, Caso social.
- F. Presupuesto Auditron Chile S.A., Rut: 77.707.390-7, Mayo de 2021.
- G. Pago Área Social Ítem 24-01-007 Asistencia Social a Personas Naturales.

DECRETO:

- 1. **OTÓRGUESE**, la ayuda de acuerdo al Informe Social N°106 a la Sra. Graciela Muñoz González, Rut [REDACTED] se deberá realizar cheque a nombre de **Auditron Chile S.A.** Rut: 77.707.390-7, por un monto de \$33.940.-
- 2. **ESTABLÉZCASE**, la obligatoriedad de rendir, por parte del beneficiario, al Área Social una vez efectuado el gasto.
- 3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
- 4. **RÍNDASE**, de manera documentada el gasto autorizado por medio de presente decreto Alcaldicio a la Dirección de Administración y Finanzas.
- 5. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva a este decreto.



NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
Firmado digitalmente  
por María Liliana  
Espinoza Godoy  
Versión de Adobe  
Acrobat: 2021.001.20149  
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
ALCALDE

OSG/MLEG/AVC/afd  
Distribución:  
1. - Secretaria Municipal.  
2. - Contabilidad.  
3. - DÍDECO.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Contr.		
Objetado	Observado	Revisado